



Expediente: VARIOSJ3

Carátula: DOCUMENTOS 3 - CONSULTAS VARIAS S/ EXPEDIENTES ANTERIORES A 1991

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 01/10/2024 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. Nº 1

ACTUACIONES N°: VARIOSJ3



H20461483435

JUICIO: BULACIO RAMON ANGEL VS ALZOGARAY JUAN DARDO S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA EXTE N° 1165/10.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCION, 30 de septiembre de 2024.

No siendo necesaria la permanencia de los presentes autos en esta oficina remitase a Inspección de Juzgado en 1 cuerpo de 29 fs

. MPM.

Actuación firmada en fecha 30/09/2024

Certificado digital:

CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.